

El Financiero

Notas de Coca-Cola no son afectadas por fusión con Yoli: S&P

Negocios - Jueves, 24 de Enero de 2013 16:43



S&P dijo que las calificaciones de KOF no se ven afectadas por la fusión de sus operaciones de embotellado con las de Grupo Yoli.

Notimex

Standard & Poor's dijo que las calificaciones de Coca-Cola Femsa (KOF) no se ven afectadas por la fusión de sus operaciones de embotellado con las de Grupo Yoli.

La calificadora internacional refiere que el cierre de la transacción, cuyo valor es de 8,000 millones de pesos, **está sujeto a la evaluación (due diligence) legal, financiera y operativa, así como a las aprobaciones regulatorias y corporativas.**

Como resultado de la fusión, los accionistas de Grupo Yoli recibirán aproximadamente 42.4 millones de acciones serie L de nueva emisión y KOF asumirá poco más de 1,000 millones de pesos en deuda neta.

Además, a través de esta acción, **KOF se convertirá en el propietario de una participación de 10.14% adicional del productor azucarero Promotora Industrial Azucarera.**

S&P descarta en un comunicado que la fusión afecte el perfil de riesgo financiero moderado de KOF.

Asimismo, espera que su indicador de apalancamiento proforma se mantenga en torno a 1.2x y que la fusión refuerce la posición de liderazgo de KOF en México y ayude a la compañía a realizar algunas sinergias.